



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2022 N°. _____ HOCEN - AREAD – GUCON – 17.2

Bogotá D.C., 16 SEP 2022

Señores
Oferentes
La Ciudad

Asunto: Respuesta observaciones Presentadas al pliego de condiciones PN HOCEN SA 024 2022

En atención a las observaciones efectuadas al proyecto pliego de condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 024 2022**, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN ARTIFICIAL ENTERAL Y PARENTERAL PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL**, el Hospital Central de la Policía se permite brindar respuesta en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR MINERVA MEDICAL S.A.S - 28 07 2022 9 09 AM

Observación día 28 07 2022 9 09 AM

"Realizando revisión al proceso de licitación y subasta inversa sobre la adquisición de dispositivos médicos del asunto en mención comedidamente solicitamos de su atención reconsiderando los precios techo que se tienen en esta debido a que no podemos aplicar con los valores presentados.

Motivo por el cual con los precios que se establecen en pliego condiciones Minerva Medical SAS, no podría aplicar en los tubos y botones por el manejo de descuentos de subasta inversa, en el caso de extensiones aplica por precio, pero no podríamos ofertar por que pertenece al grupo de botones y el pliego limita a cotizar el grupo en su totalidad, además de tenerse en cuenta que nuestras extensiones son para uso único de los botones que comercializamos.

Es importante resaltar que en el momento del estudio de mercado presentamos nuestros precios siendo superiores y los que se ofertarán y se mantendrán durante todo el proceso, además de tener en cuenta la calidad de nuestros dispositivos, y oportunidad de servicio."

Observación día 08/08/2022 8 33 AM

"Realizando revisión al proceso de licitación y subasta inversa sobre la adquisición de dispositivos médicos del asunto en mención comedidamente solicitamos de su atención reconsiderando los precios techo que se tienen en esta debido a que no podemos aplicar con los valores presentados.

El precio de Minerva Medical SAS actualmente para las referencias cotizadas es:

- Botón para gastrostomía 1.149.350*
- Tubos para gastrostomía 445.400*
- Extensión para nutrición continua 75.000 + IVA*

Motivo por el cual con los precios que se establecen en pliego condiciones Minerva Medical SAS, no podría aplicar en los tubos y botones por el manejo de descuentos de subasta inversa, en el caso de extensiones aplica por precio, pero no podríamos ofertar por que pertenece al grupo de botones y el pliego limita a cotizar el grupo en su totalidad, además de tenerse en cuenta que nuestras extensiones son para uso único de los botones que comercializamos.

Es importante resaltar que en el momento del estudio de mercado presentamos nuestros precios siendo superiores y los que se ofertarán y se mantendrán durante todo el proceso, además de tener en cuenta la calidad de nuestros dispositivos, y oportunidad de servicio.

Adicionalmente que los dispositivos que comercializa Minerva Medical SAS, son importados y recientemente la tasa de cambio vs el dólar esta siendo fuertemente depreciada, así como la inflación de los precios.”

Respuesta a Observaciones

En atención a las observaciones, el Hospital Central de la Policía Nacional, NO ACEPTA las mismas, toda vez que los valores unitarios (Iva incluido) establecidos para los grupos No. 5 y 6, son acordes al valor actual del mercado Colombiano y no generan riesgo a los oferentes, que participen en el presente proceso de selección abreviada – subasta inversa, tal como lo indico la Entidad en el Capítulo II ESTUDIO DEL SECTOR del estudio previo del presente proceso, de igual forma se aclara al oferente el análisis para establecer el valor estimado de cada grupo, así:

El valor estimado del GRUPO No. 5 KIT DE BOTONES DE GASTROSTOMIA Y EXTENSIONES DE GASTROSTOMIA, se estableció promediando el precio histórico del contrato celebrado por la entidad durante la vigencia 2021 + IPC 2021 5.61% y el precio de mercado, teniendo en cuenta la diferencia entre un precio y otro está en 1.51% (ítem 1) y 14.72% (ítem 2), diferencia que no genera riesgo al futuro contratista en caso de adjudicación, lo anterior dando aplicabilidad a lo establecido en la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.

Para el GRUPO No. 6 TUBOS DE GASTROSTOMIA QUIRURGICA EN SILICONA, se tomó como precio techo el precio de mercado cotizado por ustedes MINERVA MEDICAL a través de invitación a cotizar publicada en SECOP II - N°096-2022, tal como se indica en el Capítulo II ESTUDIO DEL SECTOR, numeral 5.4 PRECIOS DE MERCADO DEL ESTUDIO PREVIO.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR HB SUPPLIER S.A. – 28/07/2022 9:34 PM

Primera Observación

“3.En el numeral 2.2 Desarrollo de la subasta electronica (sic) aparte 5, dice que el precio de arranque de la subasta inversa electronica (sic) sera el mayor de los ofrecidos en las ofertas economicas (sic) por los ofertantes (sic), al igual que en la pagina (sic) 25 Apertura de la propuesta economica (sic); pero en el numeral 1.2.7 OFERTA ECONOMICA dice que esta debe ser igual al presupuesto que indica la entidad, que este presupuesto asignado para el grupo o grupos a ofertar no se debe modificar. Por favor aclara este punto, ya que siendo asi (sic) la oferta economica (sic) para cada grupo sera la misma para todos los oferentes.”

Respuesta Primera Observación

En atención a la observación, el Hospital Central de la Policía Nacional, ACLARA al oferente, que la OFERTA ECONÓMICA, se encuentra discriminada en dos partes, así:

Presupuesto asignado - Precio unitario estimado (SECOP II Sobre 2): Corresponde al valor total del Grupo a ofertar, este presupuesto no debe ser modificado, toda vez que el porcentaje de descuento obtenido al final de la Subasta Inversa (electrónica), aplicará para el precio techo unitario incluido IVA, sin afectar el presupuesto asignado, por lo tanto, para que la oferta económica sea válida, no se debe modificar el presupuesto asignado por la Entidad.

Porcentaje % descuento: Corresponde al porcentaje único de descuento que presente cada oferente, el cual afectará el precio unitario Iva incluido, determinado en el Capítulo II ESTUDIO DEL SECTOR, numeral 5.6 del estudio previo.

Por lo anterior, cada grupo tiene asignado un presupuesto independiente y de acuerdo al grupo o grupos, a los que el oferente desee ofertar, deberá realizar el respectivo análisis económico (costos de transporte, movilización, seguros, fletes, y demás, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos), con el cual establezca el porcentaje de descuento requerido en el Sobre 2 – Económico y porcentaje de descuento en la subasta electrónica (lances).

Segunda Observación

"4. Por favor indicar si la subasta sera (sic) virtual o presencial .."

Respuesta Segunda Observación

En atención a la observación, el Hospital Central de la Policía Nacional, ACLARA al oferente, que la subasta del presente proceso será electrónica, conforme a lo establecido en el numeral 2 del Pliego de Condiciones SUBASTA ELECTRÓNICA.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR HB SUPPLIER S.A. – 19/08/2022 6:11:31 PM

Primera Observación

"En cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993 y en el decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los efectos economicos (sic) causados por la pandemia generada por el COvid - 19 y de las oportunidades (sic) dadas por el gobierno nacional a traves (sic) decreto 579 de 2021, solicitamos con el fin de poder participar en el presente proceso, modificar los siguientes indicadores financieros, aclarando que dicha modificacion (sic) no pone en riesgo el actual proceso de contratación.

Rentabilidad del patrimonio de mayor o igual a 0.10 a mayor o igual a 0.07

Rentabilidad del activo de mayor o igual a 0.05 a mayor o igual a 0.04

Esto basado en los estados financieros de nuestra empresa año 2020.

HB SUPPLIER S.A es una empresa colombiana pequeña segun (sic) clasificacion (sic) de la camara (sic) de comercio, por lo cual solicitamos la oportunidad de participar en este proceso, con el fin de garantizar una mayor pluralidad de oferentes y se realice una mejor seleccion (sic) objetiva.

Por ultimo (sic) solicitamos no tener en cuenta la observacion (sic) presentada en dias (sic) anteriores, numerales 1 y 2 sobre los indicadores fianacieros (sic)."

Respuesta Primera Observación

Teniendo en cuenta la observación realizada por el oferente, el Hospital Central de la Policía Nacional ACEPTA la misma, en aras de dar cumplimiento al cometido estatal y garantizar la pluralidad de los oferentes se permite informa que una vez revisada la estructuración de indicadores se considera viable la modificación de los siguientes indicadores:

Indicador de rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0.07

Indicador de rentabilidad del activo mayor o igual a 0.04

Primera Observación

"Agradecemos nos indiquen cuando sera (sic) publicado el pliego definitivo ya que de acuerdo a cronograma seria publicado hoy a las 7 de la mañana para poder hacer observaciones a las 7 de la noche."

Respuesta Primera Observación

En atención a la observación, el Hospital Central de la Policía Nacional, ACLARA al oferente, que el pliego de condiciones será publicado en la plataforma SECOP II, al siguiente día hábil de publicado el presente documento, para lo cual se ajusto el cronograma en la citada plataforma.

Atentamente,



Mayor **CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA**
Director (E) Hospital Central Policía Nacional



Proyectó: Subintendente **ROCIO AGUDELO CRUZ**
Analista de Contratos HOCEN
Revisado por: Capitán **SAID GALLO URINAO**
Jefe Contratos HOCEN y Jefe Área administrativa HOCEN (E)
Revisado por: PS-24, **SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA**
Jefe Asuntos Jurídicos HOCEN

Fecha de elaboración: 09/09/2022

Ubicación: C:\Users\blanca.agudelo\Documents\BACKAUP\VIGENCIA 2022\SA 024 SOPORTE NUTRICIONAL

Carrera 58 No. 26-21 CAN
Teléfonos: 5804401 EXT 1037
hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

